

### **El Horario de la biblioteca:**

- Estara abierta de Lunes a viernes 8:00 A.M - 12:00 P.M
- Y sabados 8:30 A.M - 3:00 P.M

En caso de que alguno de ustedes quiera usar la biblioteca fuera del horario regular, los grupo de estudios pueden hacer uso de la biblioteca; Este uso especial tiene que ser coordinado entre el monitor del grupo y el hermano Mauro Durán.

Los libros que en el período que estén cursando sean considerados de “Alta demanda” y que por consiguiente la gran mayoría querrá usarlos, estos libros no podrán ser llevados a casa. Tendrán que ser usados en la biblioteca para de esta forma poder suplir con las necesidades de todos.

### **REGULACIONES GENERALES:**

1. Esta Biblioteca es, principalmente, para el uso de los estudiantes de teología de nuestro Seminario. Como tal, les dará preferencia, a los estudiantes de teología de nuestra institución, en los servicios de referencia y préstamo.
2. Mantener un ambiente tranquilo y ordenado para evitar distracciones.
3. Se prohíbe, estrictamente, marcar, subrayar cualquier libro o revista propiedad de la biblioteca.
4. Se puede tomar del estante cualquier libro o revista, pero al devolverlo, este deberá de colocarse en la mesa de los libros que deben ser intercalados en el estante.
5. El área de préstamo deberá cerrar media hora antes del cierre final diario de la Biblioteca.
6. Cada estudiante podrá llevar, en préstamo, dos libros cada vez. La duración del préstamo será de 15 días, con el privilegio de una única renovación, que permite el préstamo de material por quince días adicionales. Los atrasos en la devolución serán multados a razón de 100 pesos dominicanos cada día.
7. Los materiales no deberán ser prestados a terceros.
8. En caso de pérdida o daño de un libro, el estudiante deberá reemplazarlo, de su propio bolsillo, con la última edición; o deberá pagar el costo del libro, si el mismo está agotado. El no reemplazo del libro conllevará una seria acción disciplinaria.
9. No se prestarán a domicilio los libros raros y caros, tampoco las revistas, ni el material de referencia.
10. Los estudiantes que repetidamente fallen en entregar el material en la fecha debida perderán el privilegio de ser miembros de la Biblioteca.
- 11.